

INFORME DE UNION ECONOMICA

El Consejo de Economía Nacional

Hemos recibido editado en la tarde independiente el informe que ha presentado Unión Económica ante la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley de creación del Consejo de Economía Nacional.

Después de una consideración de orden general en que se manifiestan las clases productoras partidarias de la creación de una segunda Cámara a la que se le da el nombre de Consejo de Economía Nacional, constituida por sufragio orgánico, examina el punto capital del proyecto que es el del encargo de los técnicos con los representantes de los intereses. En este extremo recaba una ambigüedad perfecta para la Delegación permanente de Intereses con el Consejo técnico, fundaméntala en que desde el momento en que lo que busca el Gobierno es un órgano de asesoramiento resultará éste mucho más perfecto cuando se combine la doctrina y la experiencia, la voz de lo especulativo y la de las realidades tangibles. Se pide en ese sentido que los diez delegados de Intereses mantengan un contacto cotidiano y constante con los diez expertos, dando a aquellos facultad de acompañar el informe del Consejo técnico votos particulares en caso de discrepancia.

Respecto de la Asamblea se examinan estos extremos: su constitución, sus reuniones, su convocación y la composición transitoria que ha de tener la misma.

Los grupos en que Unión Económica cree que debe dividirse la Asamblea son los diez siguientes: 1) Agricultura y Montes; 2) Ganadería; 3) Industria; 4) Minería; 5) Electricidad; 6) Comercio; 7) Banca, crédito, seguros y ahorros; 8) Transportes; 9) Propiedad territorial, rústica y urbana; 10) Trabajo. La clasificación en estos diez grandes grupos puede permitir que haya preceptiva-

mente un representante de cada uno de ellos en la Delegación permanente.

Las reuniones de la Asamblea no deben de estar limitadas ni de ellas se arriban a limitar de ellas. Respecto a la convocación, Unión Económica cree que la mayoría de la Delegación permanente debe estar facultada para pedirlo. Finalmente, respecto a la constitución transitoria se propone que en vez de otorgar a las Cámaras de Comercio ocho vocales se les confiera facultad para nombrar 18 con la obligación de distribuirlos proporcionalmente en estos seis grupos: Comercio, Industria, Navegación, Electricidad, Transportes terrestres y marítimos.

Se hacen después consideraciones sobre el Consejo técnico, estimando ambigüoso el cuadro de facultades que el mismo tiene; pidiendo que se determine cuáles son los cuerpos consultivos que pueden desempeñar el empesar el funcionamiento del Consejo de Economía y supliendo el informe a posteriori del Consejo técnico en los casos de extrema urgencia para evitar el ejercicio de una facultad de censura a los Poderes del Estado por parte de un organismo consultivo e irresponsable.

Finalmente, teniendo en cuenta que el Consejo de Economía tendrá todos los caracteres de un ensayo y el fracaso de otros análogos llevados a cabo en diferentes países, lo cual obliga a no encargar toda la constitución y funcionamiento del nuevo organismo en los preceptos rígidos de una ley difícil de modificar, la Unión Económica manifiesta su creencia de que el proyecto del Gobierno, compuesto de 41 artículos, una disposición final y 3 disposiciones transitorias, sea sustituido por una ley de bases genéricas susceptible de ser desarrollada después de sucesivas reglamentaciones.

DESDE ROMA

FUTBOL

Por fin ha terminado el campeonato mundial deportivo con el triunfo de la Squadra Azzurra.

Si hay derrotas más gloriosas que ciertas victorias, el decir de un ilustre pensador, la de la selección española en Italia fue tan brillante que rayó en potenciales. Perdió los españoles nominalmente, aunque no de hecho; pero España demostró en el mundo deportivo que sus jugadores son dignos universalmente de figurar en primera línea entre los mejores futbolistas.

En el campeonato universal sucedió lo que tenía que suceder. Los jugadores de la selección española se portaron como leones, hicieron todo cuanto estuvo al alcance de sus pies por ganar, arrojando su ejemplo e instilando un espíritu por el cual el entusiasmo del público que agolpaba el estadio "Stadium" florentino y presionaba a los árbitros, llegando a decirse que como no ganara la Squadra Azzurra no habían visto del campo—contra el que de antemano se habían que iban a fracasar las mejores embestidas de las naciones concurrentes. El torneo universal de fútbol lo habían organizado los italianos, y fuera como fueran, el triunfo tenía que ser del fascio, ya que el intento mostraba hasta ciertas ribetas políticas. Por eso el gesto despectivo de Leguillero, no acudiendo al torneo, fue algo formidable que todos debemos aplaudir.

El propósito de querer ganar Italia a todo trance no nos hubiera parecido mal de haber usado procedimientos honestos y decentes de los reconocibles actuaciones, el proceder lamentable de los "szules" para conseguir uno y otro día una pobre victoria convencional, que antes denigra que honra, no podemos por menos que juzgarlo indigno y lamentable. A estas horas ya prensa de todo el mundo y antes la radiotelefonía ha comentado en disfavor de Italia cómo tuvo que vencer (?) la Squadra Azzurra a la formidable selección española, y cómo a la checoslovaca.

Con respecto a España hay un comentario universal: que la muchedumbre fascista que llenaba los estadios italianos no ha permitido una mínima neutralidad necesaria para el buen concepto internacional del campeonato, no ya cuando el interés de Italia estaba sobre el terreno sino ni siquiera cuando a los "szules" no les iba nada—ni menos aparentemente—en la contienda. Por ejemplo, en el "match" España-Brasil, durante el cual la multitud fascista se sintió unánimemente bra-sileña, llegando a coaccionar a los árbitros. Aquello fue una vergüenza y un escándalo. Pero, pese a todo, España ha constituido algo más que la revelación del torneo; ha sido una representación capaz de elimi-

nar al Brasil, con el público en contra, y de vencer dos días seguidos a la selección "Squadra Azzurra" más que animada, acizada como las fieras en los antiguos circos de Roma y empujada violentamente a un triunfo convencional por los legiones xopradas de los líderes partidistas.

Y esto lo decimos imparcialmente, ya que ni siquiera somos españoles, aunque simpatizamos con las cosas liras; nuestro juicio no es una afirmación gratuita para halagar la vanidad pueril de nuestros lectores de España, sino que está reforzado solidamente por cuantas autoridades deportivas y periodistas europeos y americanos sostienen el partido España Italia en Florencia.

La selección española en un terreno neutral, es posible que hubiera ganado el campeonato universal de fútbol.

Hugo MENGHINI
Roma, Junio 1934.

El suceso de la calle de Eloy Gonzalo Intentan dejarlo en la Impunidad

Madrid 23.—Ante el Juzgado que conoce en la causa contra el fascista complicado en el suceso de la calle de Eloy Gonzalo, se ha personado el señor Ruslanche, que llevará la acusación privada en nombre de las víctimas.

Hay gente interesada en mantener impune el asesinato de la joven Juanita Rico, y para ello se han movido importantes sumas para conseguir que se aparezcan testigos favorables a Merry del Val, intentando además obtener de los peritos armados un dictamen que permita librar al fascista procesado.

El lunes será un día muy interesante

Madrid 23.—«El Liberal» publica el siguiente extracto: «El día político de ayer fue muy interesante. Lo será también el día de hoy. Y mucho más el del lunes. Pero no olvide el lector que la Prensa está intervenida por la censura y que no puede informar libremente como en los días del bienio.»

Tranquilidad en España

Madrid 23.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España, al extremo de que desde los diez de la noche anterior no se había recibido en el ministerio ni un solo despacho de provincias hablando de ningún conflicto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador no consentirá el egoísmo de muchos patronos, causantes de las rencillas y mal-estar de la clase obrera

Han sido multados dos patronos que pagaban jornales de pocos pesetas! Campesinos en huelga. Una circular del gobernador

Al Gobierno civil acudieron para conferenciar con el gobernador sobre diversos asuntos del servicio, el coronel de la Guardia civil y don Nicolás Velasco, teniente coronel de esta Comandancia.

También estuvo el señor Travieso, inspector del Parque móvil, para asuntos del servicio.

El alcalde de Salobreña, don Fernando Vinueca, conferenció con el gobernador sobre asuntos de su localidad, y lo mismo hizo el de Lora, señor Egea Navarrete.

Para asuntos políticos del partido radical, estuvieron hablando con el gobernador los diputados a Cortes señores Sanz Blanco y Roca Yébenes y el secretario del comité provincial del partido, señor Jiménez Santalla. Para asuntos análogos, pero referentes a la política de Acción Popular, estuvo también hablando con el gobernador el señor Vázquez Vázquez.

El jefe de la estación férrea de Moreda comunicó telegráficamente al gobernador que a la llegada del tren 810 a dicha estación se le dio cuenta de que en el trayecto de Alamedilla a la misma y cercano a Pedro Martínez, había fallecido en dicho tren, repentinamente, un enfermo que iba con destino a Almería.

Se siguió el fúlgido en que viajaba el individuo fallecido, quedando abierto en la estación referida de Moreda, y se dio aviso al correspondiente Juzgado, quien procedió a instruir las oportunas diligencias.

Cuando los periodistas penetraron en el despacho del gobernador, encontraron a éste bastante molesto por la actitud de ciertos patronos de distintos pueblos, los que, según le denunciaban los periodistas, no permitían que sus obreros de la Bolsa de Trabajo, prefirieran emplear a los extranjeros, a los que abonan menos jornal, o bien pagan a los naturales de la localidad cantidades exigidas muy por debajo de las que están establecidas por la Ley.

Censuró el gobernador dura y tajantemente esta actitud, que demuestra el egoísmo de ciertos patronos, que nada hacen para contribuir al establecimiento de la paz social y aun causa con su actitud de las rencillas y mal-estar de la clase obrera, limitándose a pedir Guardia civil que les salvase de sus fincas, cuando los obreros molestan por el abuso que en el trabajo y/o anales sufren, pidiendo adoptar otras actitudes.

Y tan no está dispuesto el gobernador a consentir que esos patronos vulneren la Ley, que últimamente ha impuesto a los patronos de Lora don D. G. Gutiérrez Gámez y don Juan González Cano, la multa de 250 pesetas a cada uno, por pagar con dos meses de retraso los jornales de los obreros que han empleado en los trabajos del campo.

No mostró el gobernador telegrámas que acobardaban de recibir de varios pueblos, entre ellos de Baza, Láchar e Lora, quejándose de estas desigualdades de los patronos con sus obreros, que dejamos relatados, y nos dijo que en virtud de las mismas, en algunos pueblos los campesinos se habían declarado en huelga, único medio que tienen para salir al paso de las codicias e incomprensión de esos patronos.

A continuación el gobernador dio conocimiento a los periodistas de la circular que publica en el «Boletín», respecto a las bases de trabajo en vigor y cuya circulación se facilitó, además de la publicación en esta ciudad, a los Ayuntamientos de toda la provincia, sino que la ha hecho imprimir y ha remitido diez o doce ejemplares a cada pueblo para que sea fijada en los establecimientos públicos y principales calles al objeto de que llague a conocimiento de los campesinos y de todo el vecindario en general.

Dicha circular del gobernador es la siguiente: «Siendo memoria de esencial importancia la existencia de las más cordiales relaciones entre el elemento obrero y el patronal, en las actuales circunstancias, comenzada la recolección de los cosechos, hay que procurar que estas relaciones sean en los medios rurales una garantía para el normal desarrollo de las necesidades operacionales y están basadas en una actitud del elemento patronal que permita a la clase trabajadora conseguir la remuneración suficiente por concurso y colaboración prestada, manteniéndose siempre la primacía dentro de la moralizada actitud que la Ley les impone.»

Por último dijo el gobernador a los periodistas que a las doce de la noche anterior había sido detenido en Cebría el asesinato del patrono muerto en Alhambra, el que sería trasladado a dicha ciudad a disposición del Juzgado que está instruyendo el correspondiente sumario.

A los fines que acabo de indicar, y para su más segura consecución,

quiere que se tengan presentes por los patronos agrícolas de esta provincia, para su más exacto cumplimiento, el cual pliego hacer una realidad por todos los medios que las leyes ponen a mi alcance los extremos siguientes:

1.º Que por ahora, y mientras no se haga público por medio de nuevo edicto en el «Boletín Oficial», se encuentran en vigor, y son de aplicación en las demarcaciones de los Jurados mixtos del Trabajo rural de Granada y Guadix, las Bases de Trabajo y el borrador por el Jurado mixto de Granada, y aprobadas por el ministerio de Trabajo en 22 de Junio de 1933, y que han verificado el fúlgido desde aquella fecha. Teniendo en cuenta que todo su contenido se encuentra en vigor, exactamente lo mismo que el día de su aprobación, salvo el párrafo 3.º de la base 8.ª y toda la base 9.ª, derogadas a virtud de orden del ministerio de Trabajo y Previsión de 26 de Septiembre.

2.º Que según lo dispuesto por la orden aparecida en la «Gaceta» de 3 de los corrientes, en que se recomienda a los patronos la necesidad de que, al hacer uso de la facultad que tienen de tomar libremente el personal de los Registros y Oficinas de Colocación, a los cuales quedan obligados a acudir en virtud de la citada orden y de las Bases en vigor, no procedan a selecciones basadas en cuenta de preferencias de orden político, social o religioso.

3.º Que, por el presente, ordeno a todos los alcaldes de la provincia de mi mando, dispongan lo necesario para que en el plazo más breve comiencen a funcionar los servicios de Colocación Obrera, de cuya existencia y funcionamiento me causan gran satisfacción y me causan gran dolor el correspondiente fúlgido.

Indicando que quedan advertidos los señores alcaldes, que deberán velar por el celo de las Comisiones Inspectoras de las citadas Registros y Oficinas de Colocación, para que al mismo tiempo que los patronos muestren tendencia a una viciosa selección de la mano de obra, lo denuncien al señor delegado provincial de Trabajo, a fin de que éste proceda a la imposición de la obligación en la colocación, hasta el 500 por 100 de los obreros a emplear, según lo autoriza la orden de 2 de los corrientes. Igualmente deben denunciar a la Delegación de Trabajo si existe parcialidad en el proceder de los patronos, al objeto de que por aquélla se les releva en sus obligaciones.

En el caso de que por los alcaldes se comprueben estas infracciones, procederán no sólo a formular las oportunas denuncias, sino a precar por todos los medios a su alcance que el obrero u obreros perjudicados presenten ante el Jurado mixto la correspondiente reclamación por diferencias de salarios, ya que a la vez que sancionan a los que infringen las disposiciones en vigor, hay que procurar que los perjudicados por estas transgresiones sean reparados en los que les han sufrido.

4.º En las Bases de Trabajo se autoriza el empleo de las máquinas, pero especificando que éstas no pueden ser cedidas o alquiladas por sus dueños.

5.º En todos los Ayuntamientos debe existir un ejemplar de las Bases de Trabajo con el fin de ser verificados y que todos sepan la tarifa de salarios y condiciones de trabajo.

Encarezco a todas las autoridades locales me denuncien las infracciones que pueden cometerse en relación con lo que en esta circular se hace público. Igualmente encargo a los particulares (patronos y obreros) se abstengan en sus relaciones de trabajo a lo legislado en esta materia y que en sus partes principales se detaca en esta circular, advirtiéndoles a unos y a otros la firmeza de decisión que tengo de no tolerar abusos que, de producirse, castigará con todo rigor, desahucando llevar el cumplimiento a todos de que la única y verdadera paz social sólo se fundamenta en la transparencia, la comprensión y sentido práctico, ya que no humanitario por parte de los patronos, y en la cesación de abusos y deposición de odios por parte de los obreros, y en la católica observancia de la ley por ambas partes.

Granada 22 de Junio de 1934.—El gobernador, Mariano Muñoz Castellaros»

Por último dijo el gobernador a los periodistas que a las doce de la noche anterior había sido detenido en Cebría el asesinato del patrono muerto en Alhambra, el que sería trasladado a dicha ciudad a disposición del Juzgado que está instruyendo el correspondiente sumario.

El secretario de Acción Popular,

INFORMACION DE CATALUÑA

En un intento de secuestro, unos sospechosos se tirotean con un policía, que detuvo a los malhechores

Barcelona 23.—A las once de la mañana frente a la fábrica de don Francisco Vile, en la calle de los dragones, un gangante armado de pistolas que han resultado dos heridos.

El gerente de dicha fábrica, D. José Creus, fue objeto hace varios días de un intento de secuestro, del que, afortunadamente, pudo librarse a tiempo.

Desde entonces la policía montó un servicio para proteger al señor Creus, y esta mañana un policía, de servicio en las inmediaciones de dicha fábrica, observó la presencia de cuatro sujetos, que los intimidó con pistolas.

Pistola en mano, el gerente se dirigió a ellos invitándoles a levantar los brazos. Los sujetos en cuestión se resistieron, y el policía les amenazó con disparar. Rápidamente, uno de los desconocidos sacó una pistola de la americana de la americana y disparó contra el agente, que cayó al suelo alcanzado por el proyectil en la pierna derecha.

El agente, al verse agredido, disparó también, hiriendo en el cuello a su agresor, que cayó herido.

Mientras tanto, los otros tres se dieron a la fuga.

A pesar de estar malherido, el agente salió en persecución de los que huían, alcanzando a dos de ellos, a los que esposó y entregó a una obrera de la fábrica que habían accedido al lugar del suceso.

El agente herido fue trasladado al Dispensario próximo, donde se le aplicó una herida de arma de fuego en el muslo derecho, entrante por la cara anterior, de pronóstico reservado.

El malhechor herido fue llevado a otro establecimiento benéfico, donde de la curación de una herida en el cuello, de pronóstico gravísimo. Se llama Juan Cortés Páez, de 21 años, de Almería. No pudo declarar, y se le ocupó una pistola, en cuyo cargador faltaban algunas cartuchos, una de las cuales, sin duda, fue la que hirió al agente.

Los otros dos detenidos son: Juan

Sandoval Martínez, de 19 años, natural de Buñol (Murcia), hijo de un albañil, y Cristóbal Valero, de 19 años, natural de Guasca de Alacant (Alicante). A éste se le ocupó una pistola sin disparar. El primero no llevaba armas.

Ninguno de los detenidos tienen antecedentes en la Comisión de Orden público.

Declararon que ayer estuvieron con unos individuos que les entregaron unas pistolas, y que les citaron en aquel sitio para hoy, ignorando de lo que se trataba.

La policía trabaja activamente para saber si los detenidos tienen alguna relación con los que intentaban el secuestro del señor Creus.

Se da el dato curioso de que todos ellos son obreros de la fábrica de Industrias Reunidas, de la calle de Cortes, donde hace un mes desarmaron a los serenos y se cometió un importante atraco.

LO QUE DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION. FALLEN EL PISTOLERO HERIDO

El Consejero de Gobernación, al recibir a los periodistas, les confirmó el anterior suceso, añadiendo que, según sus noticias, el atracador herido había muerto.

De negar por este camino—según se extinguiría rápidamente el cuerpo de atracadores.

Dijo igualmente que en Blanes se había extendido el pánico y que en evitación de alteraciones de orden público había dispuesto la concentración de fuerzas en dicho pueblo.

UNA NOTA DE LA C. N. T.

Barcelona 23.—La C. N. T. ha facilitado una nota a la prensa denunciando la noticia publicada de que una comisión de la C. N. T. había visitado al presidente de la Generalidad para darle cuenta de determinadas acusaciones, ya que de todo cuanto se hace a la organización no tiene que dar cuenta a nadie.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los campesinos de La Calahorra se han declarado en huelga como protesta por la actitud de los patronos

Camión desafiado

La Guardia civil de Zagra comunicó al gobernador que en la tarde de ayer, a consecuencia de la rotura de una de las piezas de la rueda anterior izquierda, cayó rotando por un terraplén de unos 15 metros de altura en el kilómetro 43 de la carretera de Prilego, el camión de la matrícula de León número 5150, propiedad del vecino de Merlos, José Aranda Luque, el que iba conducido por el chofer Bonifacio Sánchez, de 26 años, y ayudante Diego Rabal, de 32, ambos vecinos de Martos.

Como resultado del accidente resultó el vehículo con algunas roturas perfectas y el ayudante con dos lesiones en la cabeza, que le fueron curadas por el médico de Loja.

Una sustracción

El vecino de Almuñécar José López Fernández, denunció a la Guardia civil que se habían llevado de una orilla de la finca en que trabajaba una americana de su propiedad, que contenía algún dinero y varios objetos.

Se hicieron las gestiones necesarias, dando por resultado haberse encontrado dicha prenda, que la había guardado convenientemente el niño de 12 años José Martín Rodríguez, quien se confesó autor de la sustracción.

Del hecho se hizo el correspondiente atestado, que fue entregado al juez municipal de la citada localidad, quedando a disposición de esta autoridad el pequeño delincuente en unión de su padre.

El gobernador civil recibió el siguiente telegrama del jefe de la fuerza de la Guardia civil de Guadix: «Comunica comandante puesto de La Calahorra, que en las primeras horas de hoy han declarado en huelga sin previo aviso obreros canarios aquel pueblo, abandonando faenas a las 6 com. y protestando por trabajar obreros forasteros. Con fuerza puesta se garantiza en lo posible libertad de trabajo.»

El señor Muñoz Castellanos ha contestado al citado jefe con el siguiente despacho: «Recibido su telegrama de hoy, comunico comandante puesto de La Calahorra, que en las primeras horas de hoy han declarado en huelga sin previo aviso obreros canarios aquel pueblo, abandonando faenas a las 6 com. y protestando por trabajar obreros forasteros. Con fuerza puesta se garantiza en lo posible libertad de trabajo.»

El señor Muñoz Castellanos ha contestado al citado jefe con el siguiente despacho: «Recibido su telegrama de hoy, comunico comandante puesto de La Calahorra, que en las primeras horas de hoy han declarado en huelga sin previo aviso obreros canarios aquel pueblo, abandonando faenas a las 6 com. y protestando por trabajar obreros forasteros. Con fuerza puesta se garantiza en lo posible libertad de trabajo.»

El señor Muñoz Castellanos ha contestado al citado jefe con el siguiente despacho: «Recibido su telegrama de hoy, comunico comandante puesto de La Calahorra, que en las primeras horas de hoy han declarado en huelga sin previo aviso obreros canarios aquel pueblo, abandonando faenas a las 6 com. y protestando por trabajar obreros forasteros. Con fuerza puesta se garantiza en lo posible libertad de trabajo.»

Camión desafiado

La Guardia civil de Zagra comunicó al gobernador que en la tarde de ayer, a consecuencia de la rotura de una de las piezas de la rueda anterior izquierda, cayó rotando por un terraplén de unos 15 metros de altura en el kilómetro 43 de la carretera de Prilego, el camión de la matrícula de León número 5150, propiedad del vecino de Merlos, José Aranda Luque, el que iba conducido por el chofer Bonifacio Sánchez, de 26 años, y ayudante Diego Rabal, de 32, ambos vecinos de Martos.

Como resultado del accidente resultó el vehículo con algunas roturas perfectas y el ayudante con dos lesiones en la cabeza, que le fueron curadas por el médico de Loja.

Una sustracción

El vecino de Almuñécar José López Fernández, denunció a la Guardia civil que se habían llevado de una orilla de la finca en que trabajaba una americana de su propiedad, que contenía algún dinero y varios objetos.

Se hicieron las gestiones necesarias, dando por resultado haberse encontrado dicha prenda, que la había guardado convenientemente el niño de 12 años José Martín Rodríguez, quien se confesó autor de la sustracción.

Del hecho se hizo el correspondiente atestado, que fue entregado al juez municipal de la citada localidad, quedando a disposición de esta autoridad el pequeño delincuente en unión de su padre.

El nuevo director de Prisiones

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Zaragoza 23.—Esta tarde se han tenido noticias de que el gobernador civil de esta provincia don Eloy Oribe ha sido nombrado director general de Prisiones.

Noticias del extranjero

Homenaje a Schiller
Morbach.— Toda la juventud de Alemania se prepara a tomar parte en el grandioso homenaje que se celebrará el jueves con motivo del aniversario del gran poeta alemán Federico Schiller.

La ficción y tendencia del gran dramaturgo también inspira especial entusiasmo a la juventud del día alemán.

Otro nuevo plan?
París.— Circulan peralutadamente rumores de un nuevo plan de seguridad francesa redactado a toda prisa y sometido ya a la aprobación de Inglaterra.

Los héroes del Artico
Moscou.— Se ha dispensado un recibimiento entusiástico a la tripulación «Cheluskín», cuyas aventuras en el Artico terminaron en la dramática forma ya conocida.

Después los marineros desfilaron a través de las principales calles de Moscou. Iban escoltados por un regimiento soviético y fueron recibidos solemnemente en el Palacio ejecutivo soviético por un Comité de altos funcionarios soviéticos, que presidió en los pechos de los agradecidos las condecoraciones que les han sido concedidas por el Gobierno ruso.

La Conferencia Naval
París.— Según asegura «El Figaro» el Gobierno francés ha aceptado la invitación del Reino Unido para tomar parte en las discusiones preliminares que precederán a la Conferencia naval internacional del año próximo.

Lo que dice Carol
París.— El «Petit Parisien» publica una entrevista con el rey Carol por su correspondencia especial, en la que el monarca rumano ha hecho varias importantes declaraciones.

En la Audiencia
Señalamientos para el día 25
Sala de lo Civil. Juzgado de la Alameda, de Málaga: Don Jesús Escariza y Cruz con D. Antonio Guzmán Cebalga y otros, sobre nulidad de un acuerdo; ponente, señor Gómez Morales; abogados, señores Luna Pérez y Fernández Arroyo; procuradores, señores Luna y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Montefrío: Don Emilio Dávila Ponce de León con don Francisco Calvo Castro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; procuradores, señores Sabatel y Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.— Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Antonio Buitrago Rodríguez, por abusos de honores; cinco testigos. Tribunal de Jurado; ponente, señor Díez; abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío: Contra Encarnación Romero y otro, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor García Valdecañas; procurador, señor García Valdecañas; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrado: Contra Manuel Serrano Rodríguez, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

París.— El correspondiente del «Matin» telegrafía que el embajador de Francia en Italia, conde de Chamberlain, ha celebrado una importante entrevista con el subsecretario de Estado, Smith. En ella, el funcionario italiano le dio cuenta de lo ocurrido en la reunión de Venecia, sosteniendo no haberse adoptado ningún acuerdo entre Mussolini y Hitler.

París.— El correspondiente del «Matin» telegrafía que el embajador de Francia en Italia, conde de Chamberlain, ha celebrado una importante entrevista con el subsecretario de Estado, Smith. En ella, el funcionario italiano le dio cuenta de lo ocurrido en la reunión de Venecia, sosteniendo no haberse adoptado ningún acuerdo entre Mussolini y Hitler.

París.— El correspondiente del «Matin» telegrafía que el embajador de Francia en Italia, conde de Chamberlain, ha celebrado una importante entrevista con el subsecretario de Estado, Smith. En ella, el funcionario italiano le dio cuenta de lo ocurrido en la reunión de Venecia, sosteniendo no haberse adoptado ningún acuerdo entre Mussolini y Hitler.

Folleto de EL DEFENSOR

LOS ESCLAVOS DE LA CULPA
por EMILIO GABORIAU
Traducción de F. Cabañas Ventura
Anterizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

mente de su vida, de su ficción a la carrera de las armas, de cierto premio de conciencia que no se atrevió a destruir...
Cada vez que me voy cumplido este deber sentido yo espíritu y su corazón más sus gajos: se equivocaba.
Pásose a jugar, pero el cuarto de hora se hallaba cansado; intentó como, y el espíritu le faltó; entró en la Opera, pero la música alteraba sus nervios.

PARA VESTIR BIEN

suscríbese a
La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes



SUSCRIPCIÓN
MADRID: Una peseta al mes
PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Sigue comentándose el discurso de Hitler
Berlín.— Continúan siendo objeto de apasionados comentarios el discurso pronunciado por el canciller alemán el domingo pasado en la ciudad de Gera (Turingia), en el que Hitler aludió directamente a cierta parte de la prensa extranjera que con cínica franqueza no oculta su deseo de sabotaje en punto a la aproximación de los pueblos y de la colaboración simitosa entre los Estados a quienes interesa la paz de Europa, a virtud de que ello constituya un triunfo de la Alemania nacional-socialista.

En favor del comunista Thaelmann
Madrid 23.— El grupo sindical socialista de trabajadores de comercio ha hecho público un manifiesto pidiendo la libertad del comunista alemán Thaelmann, peticionando su más enérgica protesta contra el vil trato que se da a los trabajadores alemanes en las cárceles y campos de concentración.

No se preocupa por lo que dice o habla; lo deja a la casualidad.
Acordóse, fijo en esta determinación; pero al día siguiente, cuando despertó, su decisión no era tan segura.
—¿Qué le manda meterse en aquel asunto? ¿Era la curiosidad la única que le impulsaba?
Por fin, ordenó que le preparasen el coche, y pocos instantes después entraba, el trote de sus caballos, en la calle de la Aventura.

VIDA DEPORTIVA SPRINTS BALOMPEDICOS

Ficheras, pretensiones, etc.
Ya ha comenzado el secretario técnico del Club las Gafas para la renovación de las fichas de los elementos que han de integrar el cuadro recreativo en la temporada próxima.

El trueno gordo de la temporada
Como partido final de temporada se anuncia el formidable once Oviejo F. C. con su internacional Lengua y sus famosos elementos Pena, Herrita, Caruco, Gallent, etc.

Un equipo como para quitarse el sueño a nuestros «ases».
Claro está que esta noticia que se estamos haciendo, y en cuyo cumplimiento hemos puesto el 50 por 100, no la hablamos hecho pública porque todavía no se ha ultimado el asunto.

Depende de las gestiones que todavía se hagan cerca del delegado del Oviejo que se encuentra en Alicante con el equipo, donde actuará el domingo.

Hacia el campo
Ya se ha publicado otra lista de suscriptores para las obras del campo de fútbol.

Está visto que cuando se quieren hacer las cosas no hay quien pueda obstaculizar.

Va renunciando la confianza, máxime después de asegurar el presidente, señor Fernández Figares, que habrá campo en Septiembre. YO

LA RADIO LAS AURORAS POLARES EN ALTAVOZ

Por muy extraño que parezca esta afirmación, no es más que expresión de una realidad, llevada a cabo por la Misión científica francesa del Año Popular, en Groenlandia, que en colaboración con otras expediciones por distintos puntos del planeta ha realizado importantes trabajos relacionados con cuantos problemas tiene actualmente planteados a Geofísica.

Uso de ellos es el que a las auroras polares se refiere, cuyos fenómenos, según las modernas teorías científicas, se asimilan a los de la descarga eléctrica en los tubos de vacío; ya que por una parte se tiene la atmósfera enrarecida de las alturas entre 80 y 100 kilómetros y por otra parte el flujo de electrones que nos envía el sol desde sus fábricas, análogamente al producido por el cátodo de una ampolla, desprendidos del electro central a la velocidad de la luz (menos 30 centímetros) por efecto de su campo eléctrico, valorado en 10.000 millones de voltios.

Para la observación de las auroras se dispuso una garita sobreelevada por el techo del albergue, en la que un observador de guardia tenía la misión de anotar todas las circunstancias en que se producían, así como la de abrir y cerrar el espectrógrafo oportunamente.

Una instalación al efecto ideada por M. Dauvillier recibía la luz auroral en una lente de escalones, parecida a las usadas en los faros, con la que se conseguía captar los rayos luminosos de aquella cualquiera que fuese el punto del cielo en que se produjese, cuya iluminación se condensaba sobre una célula fotoeléctrica gigante; y con objeto de obtener la enorme amplificación necesaria, que mediante cuatro pasos elevaba la corriente de aquella a un valor tres millones de veces mayor, una pantalla giratoria transformaba su corriente continua en intermitente, la cual se hacía actuar sobre un claxon que indicaba la aparición del fenómeno cuando tenía determinados caracteres de intensidad, siendo anotado de una manera continua en todas sus fases mediante un empímetro registrador.

Entre los resultados de gran importancia obtenidos figura la confirmación de que en la alta atmósfera no existe la supuesta capa de hidrógeno, sino tan sólo nitrógeno, y quizá oxígeno en pequeña proporción, lo que plantea nuevas dificultades en los proyectos de comunicación material interplanetaria, ya que contando con una zona terminal atmosférica de aquel gas ligero a partir de los 200 kilómetros de altura se admitía la posibilidad de franqueamiento del proyectil cohete que abandonaría el campo gravitatorio terrestre a la velocidad inicial indispensable 11.800 metros por segundo para poder entrar en el radio de acción de otro cuerpo de firmeza, sin que el rozamiento con el hidrógeno produjese el entorpecimiento y fusión de la extraordinaria bala, que, aun cuando con fundamento científico, nos hace recordar a la fantástica idea de la genial Julio Verne en su viaje a la Luna, cosa que habría de ocurrir al atravesar la región del nitrógeno, transformándose nuestro vehículo en uno de tantos puntos luminosos como tan frecuentemente nos sorprenden durante la noche, originados por las denominadas estrellas fugaces, que no son otra cosa que bólidos procedentes de otros mundos infames al contacto de nuestra atmósfera por efecto de sus elevadas velocidades.

También han sido hechas interesantes determinaciones acerca de las electricidades atmosféricas y terrestres, evaluándose la corriente que circula constantemente desde la capa Heaviside, como positiva, al Globo, como negativo, en su totalidad de 1.200 millones bajo una potencialidad de 300.000 voltios, formidable manual de energía que todavía no sabemos, como en otros casos, aprovechar.

DOCTOR Z.
En la Asociación de Caridad
En la Asociación de Caridad se salvaron ayer 890 raciones.
En el Asilo Nocturno permanecieron 16 indigentes.

Y se adelantó al señor Breuh para enseñarle el camino de su estudio.
—Doy a usted infinitas gracias— dijo— pero siento que se haya molestado inútilmente creyendo los palabras del príncipe.
—¿Por qué?
—Es tanto el trabajo que tengo fuera de casa que no me es posible enseñarle en ella nada presentable.
—No importa; el porvenir nos pertenece, y lo que todavía no ha hecho usted, lo hará...
—¿Tanta es su confianza...?
—Infinita.
—Entonces buscaremos un asunto.
Andrés, sin que él lo supiera, iba pensando terreno en el ánimo de su interlocutor.
—Es particular— se decía Breuh —debería oír a este hombre, y sólo embargado por el simpatía, me siento dispuesto a quererle.
Permaneció un momento callado; quería darse cuenta de sus sentimientos confusos.
Andrés fué el primero en romper el silencio y dijo:
—Tengo unos bocetos que tal vez lleguen a ser unos cuadros medianos; si le gustase alguno de ellos...
—Sí; veámoslos, veámoslos.
Había juzgado el carácter, y no le desagradó juzgar el talento. Con profunda atención iba examinando los distintos bocetos que pendían de las paredes del estudio.
—El mismo— repuso— El príncipe aprecia mucho el talento artístico de usted, y se entusiasma cuando de usted habla. Confío en su gusto, vengo a enseñarle un cuadro...
Andrés hizo una inclinación de cabeza como pensionista elegido por un tribunal de examen.
—Doy a usted infinitas gracias— dijo— pero siento que se haya molestado inútilmente creyendo los palabras del príncipe.
—¿Por qué?
—Es tanto el trabajo que tengo fuera de casa que no me es posible enseñarle en ella nada presentable.
—No importa; el porvenir nos pertenece, y lo que todavía no ha hecho usted, lo hará...
—¿Tanta es su confianza...?
—Infinita.
—Entonces buscaremos un asunto.
Andrés, sin que él lo supiera, iba pensando terreno en el ánimo de su interlocutor.
—Es particular— se decía Breuh —debería oír a este hombre, y sólo embargado por el simpatía, me siento dispuesto a quererle.
Permaneció un momento callado; quería darse cuenta de sus sentimientos confusos.
Andrés fué el primero en romper el silencio y dijo:
—Tengo unos bocetos que tal vez lleguen a ser unos cuadros medianos; si le gustase alguno de ellos...
—Sí; veámoslos, veámoslos.
Había juzgado el carácter, y no le desagradó juzgar el talento. Con profunda atención iba examinando los distintos bocetos que pendían de las paredes del estudio.
—El mismo— repuso— El príncipe aprecia mucho el talento artístico de usted, y se entusiasma cuando de usted habla. Confío en su gusto, vengo a enseñarle un cuadro...
Andrés hizo una inclinación de cabeza como pensionista elegido por un tribunal de examen.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Mientras unos diputados creen que la semana próxima se producirá la crisis total, otros aseguran que no pasará nada

Peticiones de la Federación Nacional de Trabajadores

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA PARA TRATAR DEL INCIDENTE AL DIPUTADO SEÑOR HERNANDEZ ZANCAJO

Madrid 22.—Cuando los diputados de la minoría socialista tuvieron conocimiento de lo ocurrido, en Pozuelo a su compañero señor Hernández Zancajo, se reunieron en sesión en el Congreso.

A las cinco y menos cuarto terminó la reunión, acordándose la abstención de concurrir al sesión de sesiones y que lo hiciera solamente la directiva de la minoría, para plantear el asunto pendiente y acordar después la retirada de la Cámara.

REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid 22.—Esta tarde celebró reunión la comisión de la Presidencia, entendiéndose después a los periodistas una nota de los asuntos tratados.

Entre ellos figuran el de readmisión de los funcionarios jubilados o separados del servicio por atacar al régimen republicano.

Los diputados monárquicos expresaron después de esta reunión a los periodistas, que no discutirán este asunto de un comienzo inmediatamente a la oposición, comenzando por hacerla al presupuesto de Instrucción pública.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 22.—Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo, fue interrogado por los periodistas, a los que manifestó que estaba muy satisfecho y complacido de los aplausos que se le habían prodigado durante su intervención de esta tarde, afirmando que de otras cosas no tenía nada que decir.

—¿Conoceremos al fin la fórmula elaborada por usted con los jefes de las minorías de derechos para resolver el pleito de Cataluña?

—No se hará esperar mucho tiempo.

Después de luego pueden seguir ustedes, que el lunes se planteará el debate sobre este asunto y se conocerá a la fórmula.

—¿Antes no?

—Quizás, es posible.

—¿Mientras quizás se acaban con la sesión de la comisión del Consejo de ministros?

—Pero de todas maneras se hará pública (eventualmente) el lunes.

UNANOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 22.—Como se ha dicho anteriormente, esta tarde celebró reunión la minoría socialista.

A la sesión se facilitó por el señor Laporta la siguiente nota:

«Se ha reunido esta tarde la minoría socialista, y después de examinar las declaraciones hechas por el presidente del Consejo, en contestación a las protestas formuladas por los compañeros Gómez San José y Lemoneda, en relación con el atropello de que ha sido víctima el diputado de la minoría señor Hernández Zancajo, ha acordado, después de todo acuerdo hasta vez, las manifestaciones del presidente del Consejo se traducen en hechos inmediatos y evidentes.

PETICIONES DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES

Madrid 22.—Hoy visitado al presidente del Consejo varios miembros de la Federación Nacional de Trabajadores, que le han hecho varias peticiones.

Son ellas: a) libertad de todos los compañeros detenidos; respetura de las Casas del Pueblo, derogación de las ordenes de destierro; orden para que se castiguen las represalias de los patronos contra los obreros y la presentación de un proyecto de ley creando el Tribunal provincial, y finalmente que el ministro de Trabajo dé las órdenes oportunas para evitar las represalias.

—Como hombre te daré una bofetada y como guardia civil, si te muevas, te levantaré la tapa de los sesos.

Añade que después fue trasladado al juzgado.

Interviene seguidamente Tiffán Gómez, quien relata lo ocurrido en igual forma a la exposición por el señor Hernández y llama la atención al Gobierno, exponiendo el peligro que encierran las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación, ya que las autoridades subalternas las interpretan caprichosamente.

Dico que por el prestigio del Parlamento debe hacerse una declaración categórica.

Habla el ministro de la Gobernación, quien se ocupa de lo sucedido en Pozuelo, expresando que la Guardia civil se limitó a cachear al diputado y le pidió la licencia, rogándole que le acompañase al Ayuntamiento y al juzgado, pues se le había ocupado una pistola.

Añade que el ministro ha ordenado al teniente coronel jefe del tercio se haga una información para si hubo extorsiones, sancionadas.

Las represalias contra los obreros metalúrgicos.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE EXPORTACION

Madrid 22.—Los decretos relativos a la reorganización de los servicios del comercio exterior, disponen que se cree una comisión interministerial que afecte a los ministerios de Agricultura e Industria.

En dicha comisión los representantes del ministerio de Agricultura entenderán sobre la calidad de los frutos, y los del segundo, sobre la exportación.

LA ACTITUD FIRME DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 22.—El ministro de Agricultura ha convenido esta tarde con un redactor del «Heraldo» al que ha manifestado que estaba dispuesto a marcharse del Gobierno.

—Yo soy—ha dicho—un hombre muy modesto, pero no estoy dispuesto a admitir imposiciones de nadie, y a cumplir con mis deberes de republicano.

Si se hubiera aprobado ayer la fórmula del señor Alvarez Robles, yo me hubiera marchado inmediatamente del banco azul.

LA OBSTRUCCION AL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 22.—El diputado de la C. de D. señor Casanueva ha expresado, hoy a los periodistas que no habrá «shule» en el dictamen del presupuesto de Instrucción pública, pues había sido aceptada la fórmula propuesta por ellos.

EL PRECIO DEL PAN Y LA TASA DEL TRIGO

Madrid 22.—Hablando con los formadores el ministro de Agricultura, les ha manifestado que no sufrirá alteraciones el precio del pan y que seguirá fabricándose de las mismas clases que hasta ahora.

Después aludió al asunto de la tasa, diciendo que está resuelto y que

en la semana próxima el Gobierno dará una disposición sobre dicho asunto.

SIGUEN LAS CONFERENCIAS POLITICAS

Madrid 22.—A las seis de la tarde celebraron una conferencia en el Congreso los señores Samper, Salazar Alonso y Gil Robles.

CURIOSA APUESTA ENTRE DIPUTADOS

Madrid 22.—Esta tarde, hablando en los pasillos del Congreso varios diputados comentando la situación política, se suscitó la apuesta siguiente:

Un diputado radical mantuvo que la semana próxima habría nuevo Gobierno o el actual sufriría una extensa modificación.

Otro diputado ministerial negaba esto y surgió entonces la apuesta, consistente en pagar, el que perdiera, una horchata en Valencia, con los gastos de viaje en ferrocarril en primera clase.

EL SEÑOR AZANA EN EL PARLAMENTO

Madrid 22.—Esta tarde estuvo en el Parlamento el ex presidente del Consejo señor Azaña.

Al entrevistarse con los periodistas, les preguntó:

—¿Qué va a pasar aquí?

Después sostuvo un animado diálogo con el señor Largo Caballero.

Un periodista le preguntó si ingresaban muchos afiliados en la izquierda republicana.

—Supera la realidad a todos los cálculos que se habían hecho.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA, SIN LOS SOCIALISTAS

Madrid 22.—Esta tarde se reunió la comisión de Agricultura.

A ella no asistieron los diputados socialistas, debido a las anomalías que ellos han observado en el asunto referente al cultivo del algodón.

LAS SESIONES DE CORTES

Quedan aprobados el Estatuto referente al Tribunal de Cuentas y el proyecto de coordinación de servicios sanitarios

Los diputados socialistas se abstienen de asistir a la sesión como protesta por lo ocurrido en Pozuelo a su compañero Hernández Zancajo

Madrid 22.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes, algunos sobre concesión de créditos a distintos ministerios.

El señor Alba abandona la presidencia de la Cámara y ocupa la de la comisión de Gobierno Interior.

Queda aprobado, después de la larga discusión, el Estatuto referente al Tribunal de Cuentas.

Se reanuda el debate sobre coordinación de los servicios sanitarios, aprobándose todas las bases referentes a los mismos.

Entran en el salón los diputados socialistas señores Gómez San José, Hernández Zancajo y N gín, que son los primeros de esta minoría.

Momentos antes han hecho un aparición los señores Azaña y Casanueva Quirós.

La Cámara acuerda celebrar sesión el lunes próximo.

El presidente concierne la palabra al señor Hernández Zancajo, quien manifiesta que ha acaecido en el pueblo de Pozuelo, notó que era seguído por guardias civiles.

Añade que después fue cachado por uno de ellos, y al indicarle su realidad de diputado, un guardia le dijo:

—Como hombre te daré una bofetada y como guardia civil, si te muevas, te levantaré la tapa de los sesos.

Añade que después fue trasladado al juzgado.

Interviene seguidamente Tiffán Gómez, quien relata lo ocurrido en igual forma a la exposición por el señor Hernández y llama la atención al Gobierno, exponiendo el peligro que encierran las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación, ya que las autoridades subalternas las interpretan caprichosamente.

Dico que por el prestigio del Parlamento debe hacerse una declaración categórica.

Habla el ministro de la Gobernación, quien se ocupa de lo sucedido en Pozuelo, expresando que la Guardia civil se limitó a cachear al diputado y le pidió la licencia, rogándole que le acompañase al Ayuntamiento y al juzgado, pues se le había ocupado una pistola.

Añade que el ministro ha ordenado al teniente coronel jefe del tercio se haga una información para si hubo extorsiones, sancionadas.

EL VINO DEL BRINDIS CODORNÍU SAN SADURNI DE NOYA

OBSERVATORIO DE CARTUJA. Día 22 de Junio de 1934. Temperatura máxima a la sombra 32.6 C. mínima 15.8 C. media 24.2 C. normal en esta fecha (media de 30 años) 22.8 C. máxima al sol 38.6 C. mínima a 10 cm. del suelo 14.8 C. media a 10 cm. bajo tierra 24.8 C. Presión a 10 h. a C. (765 ms. al t.) 697.0 mm. normal 697.0 mm. Viento máximo (800 metros de altitud del W) 175 km/h. recorrido en 24 horas 0.0 km. Nuvia recogida en 24 horas 11.9 mm. en el mes 257.6 mm. desde 1.º de mayo 468.7 mm. desde 1.º de Septiembre pasado

Qué le pasa, Eulogio? —Está usted enfermo? —¿S que como no salir de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estrellas con mis hemorroides. No voy a tener más remedio que de jarme operar, por muy doloroso que sea. No, hombre! Siga usted mi consejo. Pruebe el Posterior y ya verá cómo en pocas semanas queda usted radicalmente curado. Es infalible. Ungüento, Ptas. 4.75. Supositorios, Ptas. 6.00. De venta en todas las farmacias.

VIDA OBRERA Sociedad de Obreros Panaderos "Libertad" Se cita a junta general extraordinaria para el día 24, a las once de su mañana, en su local social, Varella, 6, rogando la asistencia de todos por tener que tratarse asuntos importantes. —La directiva.

EN LA DIPUTACION LAS OPPOSICIONES A OFICIALES TERCEROS En cumplimiento de lo acordado por la Comisión gestora, de promover oposición para oficiales terceros de la Administración provincial, con haber anual de 3.000 pesetas, se ha publicado el programa que ha de regir en dichas oposiciones, que comenzarán el 1 de Octubre próximo. El programa consta de cincuenta temas para el ejercicio oral.

Dr. Claudio Hernández Ha trasladado su consulta a la Acera de Darro, 56 (Embovado) Teléfonos 1150 y 1822

Presupuesto de Instrucción pública Según noticias fidedignas, la Comisión de Presupuestos ha aprobado el dictamen, llevando a la millonés para mejorar los sueldos del Magisterio Primario.

TEATRO Isabel la Católica Compañía de comedia JOAQUIN VALLE TEMPORADA POPULAR BUTACA, 2,00 Hoy SABADO 23 de JUNIO de 1934 A las 10 y 12 ESTRENO — ESTRENO de la comedia en tres actos original de los notables Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada MI CHICA Un gran éxito de RISA Butaca 2,00 General 0,60 Mañana, último domingo de actuación de la compañía, con Funciones por TARDE y NOCHE

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 4. NIQUERAN, 11, PRAL. VISITA A DOMINGO

TRIBUNAL PARA OPPOSICIONES El ministro ha nombrado el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones a turnos de auxiliares anunciados en la «Gaceta» de 27 de Enero último a la cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago: Presidente, don José Gascón y Merín, catedrático de Madrid; vocales, don Joaquín García Labeña, catedrático de Granada; don Sabino Alvarez Gándara, catedrático de Oviedo; don Eduardo L. Lorenzo y Giestras, catedrático de Murcia, y don Nicolás Pérez Serrano, catedrático de Madrid.

El señor Gil Robles no viene a Granada Según nota que recibimos de Acción Popular, el jefe del partido señor Gil Robles ha desistido de venir por hora a nuestra ciudad, por tener que asistir a las sesiones del sábado y lunes próximo en el Parlamento. Por dicha causa se han suspendido los actos anunciados.

Militares Carabineros Organización.—Se nombra una comisión, cuyo personal se cita, para que se reúna lo antes posible el objeto de estudiar y redactar el oportuno estatuto por el que se honde regir los tropes servicios, material y suertamiento del citado Cuerpo. Infantería Asistencial.—Se concede asimismo de asignación personal al médico de guardia don Demetrio Rodríguez Lázaro. Disponibilidad.—Quedan en situación de disponibilidad, a partir del día 1.º de junio, don Antonio Vilezalo. Sanidad Directivo.—Se concede el destino de Regente al capitán médico don José María de Granada, don José María Gutiérrez.

VARIAS NOTICIAS En el cuartel de la Guardia civil de Tembleque cae un rayo, hiriendo a tres personas Atraco de 40.000 pesetas en un Banco de la provincia de Valencia

APARECE UN TAXI QUE HABIA SIDO ROBADO POR LA MAÑANA

Madrid 22.—Se ha tenido conocimiento de que en las primeras horas de la mañana varios individuos, armados de pistolas, se apoderaron de un taxi.

Este fue hallado a las dos de la madrugada, ignorándose si ha sido utilizado para algún atraco u otro asunto análogo.

EL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA SESION EN SEÑAL DE DUELO

Madrid 22.—El Ayuntamiento ha levantado la sesión hoy en señal de duelo por la muerte del ex alcalde de Madrid don Joaquín Ruiz Jiménez.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid 22.—Una pareja de guardias de Seguridad se encontró hoy una bomba sin explotar junto al convento de los Salesianos, situado en la calle Zurbarán.

El artefacto fue trasladado al Parque de Artillería.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a Juan Zubiria Sánchez, porque en una de las Comisarias de Vigilancia había hecho manifestaciones antiespañolas, y otras de 250 pesetas a don Juan Leuente, por comprar objetos producto del robo.

LA CAUSA CONTRA LOS CAMPESINOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz 22.—El lunes próximo dará comienzo en el cuartel de Instrucción la vista de la causa contra los campesinos complicados en los sucesos de Casas Viejas.

Se le acusa del delito de maltrato a la fuerza pública, pidiendo el fiscal 25 años de reclusión para la mayoría.

Los encartados en el asunto son veintidós.

CAE UN RAYO Y CAUSA HERIDAS A TRES PERSONAS

Toledo 22.—En el pueblo de Tembleque cayó un rayo en el cuartel de la Guardia civil.

Resultaron tres personas heridas y el mobiliario destruido.

Milagromente escapó de los efectos de la descarga eléctrica un niño que se hallaba en una cuna.

ATRACO DE 40.000 PESETAS EN UN BANCO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia 22.—A las diez de la mañana se tuvieron noticias de que en la sucursal del Banco de Valencia, en el pueblo de Bernabé, habían penetrado tres pistoleros y se habían apoderado violentamente de 40.000 mil pesetas.

Más tarde fueron detenidos los atracadores, a los que se les ocuparon pistolas y el dinero robado.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Barcelona 22.—La policía ha detenido al ex director de un Banco de Buenos Aires llamado Juan Michel, acusado de importantes estafas.

Desde su estancia en esta capital llevaba una vida fastuosa.

Se ha comprobado que salió de la Argentina con documentación falsa.

LA HUELGA DE MELLILLA

Mellilla 22.—Por haberse denegado autorización a los obreros para celebrar una reunión, se ha declarado nuevamente la huelga.

Otro telegrama posterior dice que se ha solucionado el conflicto al ser libertado un líder sindicalista.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Centu 22.—Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de la pasada huelga.

También han regresado del destierro los obreros que fueron sancionados con motivo del movimiento huelguístico.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES CARRERAS Y COMPANYS

Barcelona 22.—Esta tarde estuvo en el palacio de la Generalidad el delegado del Poder central en Cataluña señor Carreras, pasando al despacho del señor Companys, con quien conferenció durante media hora.

El señor Companys dijo después que habían tratado de cuestiones referentes al orden público.

Los periodistas le preguntaron si se habían ocupado de la fórmula relacionada con el palpitante asunto de interés político, y contestó negativamente.

Por su parte el señor Carreras manifestó que la entrevista había sido muy cordial.

SE HA INTENTADO HACER DES-CARRILAR UN TREN

Lorca 22.—Comunican de Aguilas que en la línea del ferrocarril de Andalucía, y entre las estaciones de Sagvía y Aguilas, un carabnero ha encontrado tres catuchos de dinamita con sus mechas correspondientes, colocados en la vía.

Parece que el propósito de los autores de la colocación era volar el tren de Murcia a Granada.

DETENCION DE UN INGENIERO AGRONOMO

Córdoba 22.—Participa de Priego que ha sido detenido por orden del alcalde el ingeniero agrónomo don Francisco Herrero García, que presta servicio en esta sección Agronómica y que había llegado a dicha localidad en misión oficial.

ANUNCIOS MUNICIPALES El jueves 28 del actual, a las doce, tendrá lugar nuevo concurso para la adquisición de rama y taray, bajo las condiciones y precios que se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana de esta Secretaría.

Crónica de espectáculos Teatro Isabel la Católica El estreno más interesante de la temporada actual en el teatro Lara, de Madrid, ha sido una comedia de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández titulada «Mi chico», de la que ha recibido la autorización de estreno la compañía Joaquín Valle, y la anuncia para estrenar esta noche, en función que dará comienzo a las diez y media. «Mi chico» es la última comedia que estrena esta compañía en Granada, por estar próxima a terminar su actuación y poder cumplir otros compromisos teatrales, y poder constituirse en una compañía que estrene en un éxito, toda la compañía y en especial para el gran actor Joaquín Valle. Mañana domingo, funciones por tarde y noche. Salón Nacional En el Panamá y en las cines corrientes del Brasil y del Ecuador, tiene lugar la interesantísima sesión que sirve de base al argumento de «La zarpa del jaguar», que es el título de la formidable película curvy estrenada en Granada. «La zarpa del jaguar» tiene momentos de emoción inabarcables, que el público premiará con frenéticos aplausos. Se distinguen como protagonistas la bella Helen Twilvetters, Charles Bj kord y Robert Armstrong. Como complemento se estrenó la novedad cultural «El lego «Lugano» y la de dibujos «¿Quién lo mató?» Coliseo Olympia Un grandioso éxito se estrenó ayer y hoy continúa en programa, la preciosa e interesantísima superproducción de la Warner Bros, titulada «La mundana», cuya protagonista es la singular y bella actriz americana Kay Francis. Se presenta en vestuario, en español y como intérprete, el lado de tan sublime artista, figuran la bella rufo Glenda Farrell y el simpático actor George Brent. Se desarrolla en un ambiente de gran mundo, con escenas de lujosísima presentación, que tienen lugar en Nueva York, y luego durante la travesía de Nueva York a La Habana, para más tarde situarse la acción en el gran Hotel Metropol de La Habana.

Salón Nacional Hoy SABADO 23 de Junio de 1934 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. FORMIDABLE PROGRAMA Estreno de la curiosa Novedad sonora «EL LAGO DE LUGANO» Riguroso estreno de la atrayente y sensacional sup producción marca americana PRODISCO titulada La zarpa del jaguar La intensa acción de esta película tiene lugar en el Panamá y las selvas del Brasil y del Ecuador. Interpretación de Helen Twilvetters, Charles Bj kord y Robert Armstrong. La odiosa dramática de una mujer a quien el amor tricionó. «Fin de fiesta» con los grandiosos dibujos animados «¿QUIEN LO MATO?» PRECIOS POPULARES Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana, la sup producción FOX En Español Por Catalina Bárcena MAMA

Coliseo Olympia GRAN PROGRAMA DE CINCO HORAS Hoy Sábado 23 de Junio de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA Warner Brothers - Flvrs National Films presenta a la bella y eminente estrella KAY FRANCIS con GEORGE BRENT y GLENDA FARRELL en la lujosa e interesantísima superproducción de la Warner Bros titulada LA MUNDANA Película de ambiente moderno Se proyectará también un variado programa de NOVEDADES SONORAS PRECIOS Butaca de Patio . . . 1,00 Localidad general. 0,50 El lunes, estreno ALMA DE CENTAURO por el caballo REX y una tribu de indios PIELS ROJAS

Hay que proteger a la infancia

UN LLAMAMIENTO A LAS CLASES PU- DIENTES PARA QUE CONTRIBUYAN A LAS COLONIAS ESCOLARES

El teniente alcalde, delegado de Instrucción pública, señor Saldaña, está dirigiendo a las clases pudientes para recabar donativos destinados a la organización de colonias escolares. Ha aquí copia de la circular:

«Hay que saber que el Ayuntamiento de Granada, que en años anteriores ha venido organizando colonias de mar y montaña para los niños necesitados de todas las escuelas de Granada y que progresivamente ha ido aumentando el número de colonias de ambas zonas, ha pensado también el año actual seguir aumentando el número de ellas, con objeto de que sea mayor el número de beneficiados, contribuyendo con ello al robustecimiento de sus organismos y por tanto a que no sufran en lo posible la mortalidad infantil. A pesar del buen deseo del Ayuntamiento y de tener consignada en sus presupuestos cantidad importante para estos fines y haberme concedido una subvención por el Ministerio de Instrucción pública, el total de ingresos no daña margen para el aumento que se desea, por lo que la Comisión que tengo el honor de presidir se permite hacer un llamamiento a todas las clases sociales por medio de la presente, despidiendo un llamamiento en favor de los niños pobres y enfermos, en nombre de los que le anticipo su gratitud su s. s. n. n. m. m., el teniente alcalde delegado, Angel Saldaña.»

NOTA.—Los donativos pueden entregarse al brigada municipal repartidor de la presente circular o en el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento, copia recibida.

Las listas de donantes se publicarán en la prensa local para comprobación por los interesados.

La obra que se organiza en favor de los niños pobres mediante la organización de las colonias escolares, es sencillamente admirable y merece el generoso concurso de todas las personas de buena voluntad. ¿Puede haber quien se niegue a este cordial llamamiento en nombre de la infancia desvalida?

Según los acuerdos de la Comisión municipal de Instrucción pública, cerca de novecientos niños irán este verano a las expediciones infantiles que organiza el Ayuntamiento. Son muchos en relación con los que integran hace unos años las Colonias escolares; pero son pocos si tenemos en cuenta el considerable número de niños que en Granada están necesitados de protección.

Se acude, como de costumbre, al concurso de los particulares, para aumentar el contingente de los pequeños colonos. Es muy doloroso que esta humanitaria obra no alcance a todos los niños necesitados. Y hay que procurar, mediante los esfuerzos precisos, que la protección se extienda al mayor número posible de la población escolar.

El llamamiento que hace el delegado de Instrucción pública no debe caer en el vacío. Debe ser acogido cordialmente por todas las personas que pueden contribuir a una empresa tan noble, como es la de proporcionar salud y alegría a los niños desamparados. Hay que demostrar que en Granada responde la sensibilidad de las personas que asisten a esta clase de requerimientos.

Desearíamos un gran éxito a los organizadores de las Colonias escolares. Cuento mayor sea la generosidad de las aportaciones particulares, mayor será el número de los niños que recuperen la salud en la playa o en el campo. Y no se olvide que estas obras son las que prestigian y ensalzan el nombre una ciudad.

COMENTARIOS LA CLASE MEDIA

A fines del siglo X la hegemonía musulmana empieza a desmoronarse en España, iniciándose importantes variaciones en el orden social y económico y en la respectiva situación de las clases sociales.

Durante el transcurso de los siglos XI, XII y XIII, la nobleza feudal es el elemento preponderante en Castilla (jurídicamente considerado) por su fuerza y sus privilegios; pero el desarrollo creciente de la industria y del comercio (ciudades en las que la nobleza no tomaba parte) el establecimiento del trabajo libre en las áreas agrícolas, perjudicial, claro está, a los intereses de la nobleza, señalan la decadencia de esta clase en el orden económico.

Los sirvientes, los «jueros» de hereditarios, se ven convertidos en hombres libres por medio de casamientos económicos sucesivos, de reivindicaciones obradas en las luchas con los nobles. Una muestra de esta lucha la tenemos en choques ocurridos entre los sirvientes del monarca de Aragón y los nobles.

La historia de la liberación de la clase servil se ha escrito con letras indelebles de sangre y fuego en la humanidad. La población servil, así liberada, se refugia y crece en los Municipios, donde al amparo de la autonomía que de ella nace la clase media.

Indigente, trágica en la vida de la clase media en España, principalmente esa gran masa de pequeños industriales, pequeños comerciantes, pequeños labradores, etc. Estrárgico su vivir por la inestabilidad de su situación en las luchas políticas que con tanta intensidad se desarrollan actualmente en nuestro país.

En el tablero político nacional vemos un empíjimo conglomerado de partidos que tienen como punto de partida de sus programas la defensa de los intereses de esta clase social. Una extensión gama de partidos luchan por atraer a estas masas que, por su situación social, por su vida de lucha, producen esos cambios bruscos, inspirados, paradójicos en la política nacional.

Existe un animo de ideología entre la mayoría de la Comisión Interministerial y la de las Cortes actuales. El proceso de este cambio político, cuyos consecuentes están a la vista, tiene su fundamento en la lucha de clases fijo, de fondo con que está la clase media. La clase capitalista está donde estaba en el 14 de Abril histórico, frente a la República. El proletariado sigue firme en sus puestos de lucha. En la clase media, que en un balance trágico para el país, ha experimentado hasta los cimientos del ruinoso edificio capitalista.

El inmortal escritor Vicente Blasco Ibáñez decía en una de sus mejores obras:

«El pequeño cultivador, que ama su pedruzco de suelo como una prolongación de la familia, es áspero y hostil a toda innovación revolucionaria... más aún que el verdadero rico. Toda idea nueva le conculca un peligro para su miserable bienestar y le repete ferozmente.»

Este pensamiento debe ser registrado por la psicología del pequeño labrador y de la clase media en general, que a pesar de ser obscuros ascendidos a una condición de vida superior, sólo en parte, a la de éstos, parecen hallarse en los umbrales del proletariado en lo que a su situación política se refiere.

La clase trabajadora ha sido siempre revolucionaria por naturaleza. Ve con placer toda idea nueva que tienda a redimir de la situación económica que está sumida. Por el contrario, gran parte de la clase media tiene puestos sus ojos en el fascismo como sistema político que les libere de sus luchas y miseria. Fascismo, Dictadura libertaria y cruel sistema corporativo en el cual el patrono al obrero puede elegir sus representantes; odio hacia la intelectualidad que culminó en el Alemania de Hitler con el célebre «tanto de fe» de los libros donde estaban impresas los trabajos de los grandes pensadores alemanes y extranjeros; el desparzo económico inherente a toda dictadura de tipo exhibicionista y militar, que trae como consecuencia inmediata presupuestos con déficit extraordinariamente volutasinosos que pesan como planchas de plomo sobre las cansadas espaldas de las clases menos posibilidades económicamente.

La clase media y el proletariado forman conjuntamente la masa trabajadora del país; llevan sobre su vida todo el peso de aquel sistema de orden divino, «señalar el pan con el sudor de la frente», que no alcanza a los privilegiados de la fortuna.

Estas dos clases, que tantos intereses comunes tienen, que tantos puntos de analogía presentan, de buen seguir un mismo derrotero, deben marchar estrechamente unidas. De no hacerlo así, la más débil de estas dos fuerzas va rápidamente a la construcción de un cenotafio.

MANUEL PELAEZ

DE SOCIEDAD

Con brillantes notas ha terminado los estudios del quinto año del Bachillerato en el Instituto del Padre Suárez, la encantadora señorita Marija Horquez Molino, hija de nuestro estimado amigo el secretario del Ayuntamiento, don Miguel de Horquez.

—Ha terminado la carrera de Farmacia, con brillantes notas, nuestro particular amigo D. Jaime Losá Salinas. Mañana sale para León, en donde tiene su residencia.

—Se encuentra en Granada el cónsul de México en Málaga, don Porfirio Smerdon.

Le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

Club Recreativo

16.ª lista de suscripción de bonos de anticipo reintegrable para la construcción del campo de deportes del Club Recreativo de Granada.

Suma anterior, 48 800 pesetas.

- Don José Jaraba Litán, 100 pesetas; don Eduardo Estrala, 100; don Luis y don Virgilio Castilla, 25; don Joaquín Guerrero Egiluz, 25; don Víctor Escarbo García, 50; don Manuel Ariola, 50; don Arturo Castilla, 25; don Antonio Molina, 25; don Manuel García (hijo), 100; don Narciso Escobar Ruiz, 25; Sra. doña Hipólita, 200; don Luis Morales García, 200; don Manuel Serrano García, 100; don José González Méndez, 100; Hijos de R. de Serrano Serrano, 500; don José Fernández Llamas, 50; Dra. doña Santaolalla, 100; E. M., 100; G. F. R., 25; don Salvador Agüero, 100; don José Moreno Agrela, 200; Autobuses Urbanos, Luis Rodríguez, 25; señorita Julia Castilla, 100; don José Puga, 25; don José García Villalba, 50; don Ramón Contreras y Pérez de Herrasti, 100; don Diego Roldán (segunda entrega), 200.—Suma y sigue, 48 600 pesetas.

Señoras El hijo es enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

500-1 000 mensuales. Hacéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado, 494 Madrid.

Se alquila casa en la Alhambra con 10 habitaciones. Razón: Puerta del Vino, núm. 2.

Vendo carmen Loja (Granada), céntrico, cerca dos mil metros cuadrados, más de 100 parras en soto, tubos, hierzo, alambre, frutas; precio: 8 000 pesetas. Francisco López, Vinos, Loja.

Señoras veranantes: Se alquilan casas en plena Sierra Nevada, frente el Hotel del Duque, con carretera a la puerta. Acera Darro, 42.

SILUETA DEL DIA

VERANIEGA

Prepárese usted, amigo mío, para hacer el equipaje y partir. Están abiertas las alegres rutas del verano. La playa le espera desde lejos, y a título de prologando, el suave rumor de sus olas, y la montaña le ofrece la caricia de sus brazos puros. Ha llegado la hora de contemplar tranquilamente el paisaje para descansar de cuerpo y recreo del espíritu. Y usted, amigo mío, ha pasado un invierno muy laborioso y una primavera excepcionalmente agitada. Fuera de la zona de sus ocupaciones habituales, usted ha desarrollado una actividad agitada, sobre todo, en las polémicas diarias del café. Había que verle golpeando la mesa con los puños, o elevando los brazos con ademanes terribles, en una espantosa exhibición de gimnasia política, mientras lanzaba furiosas anatemas contra los «hombres nuevos». ¡Qué tremendas batallas ha librado usted en el café! Pero ya ha destrozado a todos los adversarios políticos. Después de cada polémica, el pavimento quedaba sembrado de cadáveres, que los camareros retiraban piadosamente... Usted no está en las mismas condiciones que nuestro admirado amigo el señor Pateja Yébenes. Usted tiene derecho al descanso.

¿Playa o sierra? Abiertos están los caminos hacia el paisaje luminoso del mar. Las aguas enajoyan sus más bellas barcarolas para recreo de los veranantes y preparan sus más bellas espumas para adornar los cuerpos de los bañistas. Frente al perenne clamor del mar, podría usted repetir, en frenético desbordamiento de elocuencia, sus tremendas imprecaciones contra los «hombres nuevos», ensayando a la vez cantos patrióticos en defensa de nuestra gloriosa tradición política. Sería un magnífico espectáculo. Pero yo, amigo mío, le recomiendo el panorama comestivo para sus expansiones veraniegas. El campo está espléndido y la sinfonía va adhiriendo a sus tonos más tiernos e inspirados. Toda la Naturaleza vibra de emoción bajo la dulce influencia de las esencias campesinas. Los trigales muestran alegremente la ofrenda de sus espigas doradas. Las amapolas brillan por doquier como banderines rojos. Los campesinos se adornan con flores para entonar la canción del trabajo. Los caciques aldeanos surrien con la delicia bondadosa de los patufarcos. Y por la noche, la tierra se cubre de grillos sonoros... Vaya usted al campo, amigo mío. El campo está espléndido, gracias, entre otras cosas, a los discursos que usted ha pronunciado todos los días ante la tertulia del café.

CONSTANCIO

DEL MOMENTO LAS RULETAS NOCTURNAS

A las ruedas voladoras de los juegos artificiales han venido a sustituir otras ruedas, igualmente voladoras, pero con reflejos melódicos de alumbra público. Las primeras aparecieron fúmidas, escondiéndose tras la esquina de cualquier calle. Dábamos la vuelta y nos sorprendía la instalación abundante de una lámpara, constituida por tres ruedas, de las que, una sola, la horizontal, giraba con ruidos de barquillera entre unos clavos que gemían sus desgastes continuos. Parecería un juego infantil si no fuesen las tres de la mañana. Daban los jugadores a este juego el aspecto de una reunión clandestina. Pero al acercarse y observar los premios, se siente uno defraudado. Se trata de un juego pueril. Son caramelos el atractivo que ofrecen estas ruletas nocturnas. No se explica el fenómeno.

Un señor se acerca. Lo hace con la opostura del que entra en una sala de juego de Montecarlo. Saca de un bolsillo diez céntimos y los deposita con aire de hombre sedado en el tablero. Mientras la ruleta gira con su sonoridad de barquillera, el buen hombre contempla a sus vecinos de juego. Paulatinamente deja de oírse el roce de la rueda con el clavo. También se callan los espontáneos que predicen el número que nunca sale. Silencio. ¡Ha ganado! Se frota las manos satisfecho. Adopta un aire triunfal. Todos lo miran como si se tratase de un héroe. Los rumores se escapan por todas las bocas. Se dispone a recibir el premio, y ya le sopla el ventilador de la cara otro aire. Más que aire parece una brisa de fleticia indiferencia. «Ahí va, señores. El banquero le acaba de alargar un puñado de caramelos, que nuestro hombre sesudo reparte equitativamente por todos los bolsillos de su indumentaria. Empuña el bastón, orgulloso, y después de saludar a la concurrencia, se retira del montón de jugadores. Se inicia de nuevo el ruidillo de chicharra que emana de estos «Petit Montecarlo». Nuestro buen señor ha dejado caer el papel policromado que envuelve uno de los caramelos. Un perro se apresura a olfatearlo. No es goloso y sigue sus deambular nocturnos...

Es la hora de la salida de los últimos espectáculos. Los carriles de los caramelos se alinean a toda la largo de la Acera del Casino. Lo hacen con una cordialidad y regularidad tal, que parecen auténticos artefactos de guerra. Del río de espectadores que comentan la función, se desencadenan un señor de aspecto joven, que es atraído por su niño. A continuación empiezan a rodar los carriles un verdadero enjambre de individuos de todas clases y edades. Parecen insectos empujados por la irresistible fuerza de la golosina. Pronto queda convertido el ejército de carriles en grupos de hombres que se estrechan todos en torno a la rueda. Cada cual dispara sus diez céntimos como un ruego de heroicidad. El niño del papá joven quiere también jugar. Solicita de su padre una moneda. Pero no puede ser. Los hombres que hoy en torno a la rueda no se lo permiten. Aquello no es un juego apto para niños. Algo absurdo.

DOMINGO L. BASTOS

SOBRE EL MISMO TEMA

La labor individualista es origen de grandes males

Me refirió ayer, en estas mismas columnas, a aquellas personas que, por su cultura y condiciones para hacer labor eficaz en defensa de una causa, fueran por pretender imprimírsele a su obra sentido individualista.

Hay que permitirse avanzar sobre el mismo tema, observando lo que ocurre en nuestra ciudad con algunos gentiles comerciantes, los cuales, sin hacerse cargo de las importantes necesidades del presente, viven fijos de la debida unión, dando pruebas de una inconsciencia social que es origen de grandes males.

Y no dejo de reconocer que en Granada existen hombres de toda cutible valer, de capacidad suficiente para dirigir organizaciones, para laborar con garantía de éxito en beneficio de intereses colectivos; pero es de notar que a éstos les falta la voluntad firme tan necesaria para dar ejemplos de cooperativismo, de abnegación.

Un gozmo mal entendido les ha vivido ajenado de aquellos con quienes debieron unirse y luchar constantemente, dispuestos a compartir m jeres y reivindicaciones en bien de la colectividad y por ende de sus propios intereses.

Abroquelados en un ayer excesivo, no parece sino que sus males crecen no tienen remedio y se conforman con el vivir sin cooperar, sin dar fuerza a la gestión que realizan aquellos otros de sus compañeros que, con la vista puesta en un alto ideal, ejercitan deberes que la sociedad les otorga y les impone y que se esfuerzan

por conseguir un mañana más próximo.

Saben que todo lo que no sea una fuerza colectiva bien organizada y dirigida por hombres que con sus esfuerzos representativos de intereses colectivos no hay posibilidad de conseguir más—ni aún aquellas que por derecho propio les pertenecen—y a ellas precisan darle vigor y vitalidad, conscientes de su misión, de lo obvio que realicen.

¿Por qué ese retroceso de quienes tienen una función que cumplir y están obligados a pensar de otra forma?

Hay que ya de que esas esas retrocesos. No es posible continuar viviendo con indiferencia a las exigencias que marcan los tiempos. Con vuestros prestigios e iniciativas tenéis el deber de ir por delante, y marchando al unísono con vuestros compañeros, el abjigo de un mismo ideal, es como únicamente conseguireis hacer labor útil, llegar a la meta de vuestros aspiraciones.

Esas individualidades que tanto abundan entre los comerciantes e industriales, esa inconsciencia social que les resta poderío, no les permite darse cuenta como valores positivos, sin que ello pueda tener justificación alguna.

Vivid desunidos y sin hacerlos respetar, es vivir con vilipendio.

J. MARTIN GUERRERO

La escuela y el maestro

Escuela Normal del Magisterio primario. El lunes, 25, a las diez de la mañana, tendrá lugar el ejercicio escrito del examen final de conjunto para los alumnos del tercer curso del plan profesional.

Se ha concedido licencia de cuarenta días a la maestra de Zurraya doña María Martín Martín. Para hacer uso de este permiso precisa evacuar el salvo de huérfanos obligatorios.

Interno. Habiendo sido nombrado maestro interno de Montefrío don Aurelio Puertos Aranda, puede pasar por el Consejo provincial para hacerle entrega de la credencial.

A los enseñantes del 31. Se recuerda a los maestros cursantistas del 31, que para tomar posesión han de remitir a la Sección Administrativa partida de nacimiento legalizada para los no nacidos en la provincia, certificado de pensión si los que no hayan escuelas en interinidad, y dos hojas de servicios sin cesar ni faltar.

Vacante. Se halla vacante la cátedra de Anatomía descriptiva y topográfica con su técnico, en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Ha de prevase por examen de traslado entre los catedráticos su merced y excedentes y auxiliares. Celebra sesión la Junta de Inspectores.

Ayer a las once de la mañana tuvo lugar la sesión de la Junta de los rectores de la provincia, celebrando la mayoría de los inspectores.

Entre los diversos asuntos que se trataron y en resolver expedientes de trámite se acordó que durante el período de vacaciones se establezca un servicio por cada inspector que durará diez días, asumiendo el cargo de inspector jefe para todos los asuntos a resolver. Que el primero de curso se dará a la publicidad las instrucciones y modelo de una hoja estadística escolar que tendrá que remitir mensualmente los maestros. Que juntamente con la Comisión se proceda al examen de los trabajos enviados por los maestros del segundo escalón que espere a pasar al primero, enuncian do oportunamente los que resulten aprobados.

También se acordó aplazar hasta la primera reunión de Septiembre la designación del inspector que ha de formar parte del tribunal para el próximo oposicion.

Centro Cultural de Música

Con motivo de la festividad de San Juan, han sido organizadas por este Centro dos verbenas para hoy y mañana, a las diez de la noche. El local ha sido decorado típicamente y profusamente iluminado. Si a esto unimos la excelente orquesta que ha de emerger de las velas, compuesta exclusivamente por profesores del Centro, es de esperar que las anunciadas verbenas resulten de gran brillantez.

Centro Artístico

Verbena de San Juan. Esta noche, a las once, y en los jardines de la finca de Los Mártires, se celebrará la tradicional verbena de San Juan, como ya tenemos anunciado, y a la que podrán asistir todas las señoras y señoritas que lo deseen, acompañadas de un socio. Las tarjetas de entrada están en el conserjería de esta Sociedad a disposición de los señores socios.

EL CABILDO SE DEDICO, EN RUEGOS Y PREBUNTAS, A CONCEDER VOTOS DE GRACIAS

Abrió la sesión el Cabildo municipal el alcalde interno señor Ruiz Carrero, a las ocho y cuarenta de la noche. Estando en sesión pública y en los cuartos de la casa de la plaza de San Juan, se celebró una sesión pública de los proyectos de los grupos escolares «Gloria de los Ríos» y el que se empezará en la cacería del Plazo, que han sido r. formados en el sentido de aplicación el coeficiente de esportación municipal del 32 70 por 100.

Como adicional se mencionó dictamen la Comisión de Construcciones Escolares propuestas, y se acordó de conformidad, la aprobación del proyecto del grupo «Manuel B. Cosío», para emplazarlo en un solar de la calle de la Concepción, propiedad del Ayuntamiento y la explotación de una pequeña casa de la plaza de las Minas, para ampliar el grupo escolar de la Alcazaba Cadizna.

Se aprobaron los cuentas rendidas por el depositario recordadas y satisfechas durante el período de primero de Enero a treinta y uno de Marzo, de las que resulta un saldo importante 1.093 379,49 pesetas.

Se concede licencia para ejecutar obras de ampliación en la casa número 2 de la calle de Capitana don Fernando Pérez del Puigar.

De conformidad con una petición del director de la Prefectura provincial, se acuerda enviar la banda municipal al acto que se celebrará en la cárcel para el reparto de premios a los reclusos más aplicados, facultándose al alcalde para que, destinada a la adquisición de premios, libre la cantidad que considere oportuna.

De Gobernación se aprobaron varios dictámenes de personal (concedición de ascensos), y por último, del orden del día fue aprobado un dictamen de la comisión de Abastos, acompañando un presupuesto importante 5 769 750 pesetas, para ejecutar obras de reparación en los mercados.

Anoche, en el Ayuntamiento

EL CABILDO SE DEDICO, EN RUEGOS Y PREBUNTAS, A CONCEDER VOTOS DE GRACIAS

Abrió la sesión el Cabildo municipal el alcalde interno señor Ruiz Carrero, a las ocho y cuarenta de la noche. Estando en sesión pública y en los cuartos de la casa de la plaza de San Juan, se celebró una sesión pública de los proyectos de los grupos escolares «Gloria de los Ríos» y el que se empezará en la cacería del Plazo, que han sido r. formados en el sentido de aplicación el coeficiente de esportación municipal del 32 70 por 100.

Como adicional se mencionó dictamen la Comisión de Construcciones Escolares propuestas, y se acordó de conformidad, la aprobación del proyecto del grupo «Manuel B. Cosío», para emplazarlo en un solar de la calle de la Concepción, propiedad del Ayuntamiento y la explotación de una pequeña casa de la plaza de las Minas, para ampliar el grupo escolar de la Alcazaba Cadizna.

Se aprobaron los cuentas rendidas por el depositario recordadas y satisfechas durante el período de primero de Enero a treinta y uno de Marzo, de las que resulta un saldo importante 1.093 379,49 pesetas.

Se concede licencia para ejecutar obras de ampliación en la casa número 2 de la calle de Capitana don Fernando Pérez del Puigar.

De conformidad con una petición del director de la Prefectura provincial, se acuerda enviar la banda municipal al acto que se celebrará en la cárcel para el reparto de premios a los reclusos más aplicados, facultándose al alcalde para que, destinada a la adquisición de premios, libre la cantidad que considere oportuna.

De Gobernación se aprobaron varios dictámenes de personal (concedición de ascensos), y por último, del orden del día fue aprobado un dictamen de la comisión de Abastos, acompañando un presupuesto importante 5 769 750 pesetas, para ejecutar obras de reparación en los mercados.

Ruegos y preguntas

Ruegos y preguntas el señor Rosillo se ocupa de una petición de los vecinos del barrio de San Pedro que solicitan 1 750 pesetas de subvención para las fiestas que se han de celebrar los días 28 y 29 próximos. Dice que esta clase de subvenciones no pueden ser precisadas con cifras, ya que el remanente que resulta del capítulo de fiestas se distribuye equitativamente para los festejos de todos los barrios.

A su propuesta se acuerda facultar al alcalde para que libre, dentro de las posibilidades del presupuesto, la cantidad correspondiente.

Se da cuenta del nombramiento de arquitecto de construcciones escolares para la provincia de Granada recaído en favor del técnico municipal don Alfredo Rodríguez Orgz.

El señor Esjardo, en nombre de la comisión de Instrucción pública, se complica de esta designación, elogiando los méritos del señor Orgz y diciendo que su designación será beneficiosa para los intereses municipales. Propone que se haga constar la satisfacción del Cabildo por ese nombramiento.

El presidente surge el Cabildo que el acuerdo adoptado en la pasada sesión dando un voto de gracias a la Guardia municipal y condecorándole una gratificación por sus servicios extraordinarios durante las fiestas del Corpus, se haga extensivo también a la banda municipal, por las mismas razones.

El señor Rosillo pide que se facilya en el mismo acuerdo a los inspectores de Impuestos por su labor durante las fiestas.

INTERESES GRANADINOS

Las gestiones del alcalde y de los cultivadores de tabaco, en Madrid

El alcalde señor Corro habló anoche por teléfono con el alcalde accidental, comunicándole el resultado de las gestiones realizadas en Madrid en unión de la comisión de cultivadores de tabaco.

Por la mañana visitaron el ministro de Agricultura y el director general, saliendo de estas visitas muy bien impresionados.

Por la tarde, fueron recibidos por el presidente del Consejo en el despacho de ministros del Congreso. Acompañaban al alcalde y a los cultivadores de tabaco los diputados a Cortes don Srta de Lejárraga y doña Matilde de la Torre y los señores Morenilla y Moreno Dávila.

A esta entrevista, como a todas las demás, acompañó a los comisionados el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada don Rafael Baquero, que se encuentra en Madrid.

El jefe del Gobierno estuvo muy cordial con la representación granadina, anunciando que llevará el próximo Consejo de ministros la creación de una Comisión Interministerial—de Hacienda y Agricultura—presidida por un técnico, y se irá rápidamente a la reforma del reglamento de cultivos.

En otra entrevista que tuvieron ayer los comisionados granadinos con el ministro de Hacienda, éste se mostró propicio a proponer la prórroga del cultivo de tabaco.

También se mostró con firme con la creación de la Comisión Interministerial, anunciando el nombramiento de una comisión de su departamento para que estudie estas cuestiones.

Además, propiendá el ministro la modificación bibliográfica de los labradores.

Hay que recordar la comisión granadina por el director general del Timbre.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.